



H. AYUNTAMIENTO DE  
**CHIMALHUACÁN**  
2022-2024

**CHIMALHUACÁN**

\* 2022-2024 \*

Transformación con Igualdad

ACTA DE DEL COMITÉ INTERNO  
DE MEJORA REGULATORIA  
PRIMERA SESION

06/05/2022

En el Municipio de Chimalhuacán, Estado de México el día 06 de mayo del 2022, a las 13:00 horas, reunidos en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, ubicada en Ignacio Zaragoza S/N Cabecera Municipal, C. p. 56330. Chimalhuacán, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 28, 29 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán, se reúnen con la finalidad llevar a cabo la **PRIMERA SESION** del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. ayuntamiento 2022-2024: Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández, Lic. José Luis Munguía Huerta, C. Sonia Cisneros López, Lic. Marlen Martínez Rodríguez, Ing. Isabel Araceli Aquino Mejía, Director. Ángel Octaviano González, C. Fernando Muñoz Robledo, Lic. Vanessa Cardoso Castro, Lic. Luis Edgar Flores y el Lic. Guadalupe Rodríguez Apolinar. Para el cumplimiento de sus funciones el Comité Interno se conforma y firma.

**PRIMER PUNTO:** El Lic. José Luis Munguía Huerta Titular de la Oficina Adjunta de la Secretaría del Ayuntamiento y Enlace de Mejora Regulatoria, da cuenta que se encuentran presentes 10 de 10 integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, en razón a la lista de asistencia.

**SEGUNDO PUNTO:** Enterada de lo anterior, la Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández, Secretaria del H. Ayuntamiento y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Chimalhuacán Estado de México, procede a declarar que existe quórum legal. Así mismo y a efecto de dar cumplimiento al Artículo 4 Fracción X de Ley para La Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, declara formalmente instalada la **Primera Sesión** en la fecha que se actúa, y por tanto los acuerdos que en esta se tomen tendrán plena validez.

**TERCER PUNTO:** La Presidenta del Comité Interno solicita al Enlace del Comité proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

1. Lista de Asistencia. 1/8
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, Análisis y en su caso Aprobación del Reporte Trimestral de Avance Del Programa Anual correspondientes al Primer trimestre Propuestas: Uno, Dos, Tres, Cuatro y Cinco, de Tramites Prioritarios del Área Secretaria del Ayuntamiento, Oficina Adjunta.
5. Lectura, Análisis y en su caso Aprobación del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual correspondientes al Primer trimestre, Propuesta Seis de Tramites Prioritarios del Área Secretaria del Ayuntamiento, Planetario Digital.
6. Lectura, Análisis y en su caso Aprobación del Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual correspondientes al Primer trimestre Propuestas: Seis, Siete, Ocho y Nueve. de Tramites Prioritarios del Área Secretaria del Ayuntamiento, Junta Municipal de Reclutamiento del Servicio Militar Nacional.
7. Clausura de la Sesión.

La Presidenta del Comité Interno solicita al Enlace del Comité, someta a consideración de los Integrantes del Comité el Orden del día propuesto para esta Sesión y recabe la votación correspondiente, el cual fue **Aprobado por unanimidad**.

*(Vertical column of handwritten signatures in blue ink, including names like Patricia Josefina Jiménez Hernández, José Luis Munguía Huerta, Sonia Cisneros López, Marlen Martínez Rodríguez, Isabel Araceli Aquino Mejía, Ángel Octaviano González, Fernando Muñoz Robledo, Vanessa Cardoso Castro, Luis Edgar Flores, and Guadalupe Rodríguez Apolinar.)*





H. AYUNTAMIENTO DE  
**CHIMALHUACÁN**  
2022-2024

**CHIMALHUACÁN**

\* 2022 - 2024 \*

Transformación con Igualdad

ACTA DE DEL COMITÉ INTERNO  
DE MEJORA REGULATORIA  
PRIMERA SESION  
06/05/2022

**SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**Exposición de Motivos.**

Con fundamento al Artículo 31 del Reglamento municipal de Mejora Regulatoria, donde establece que, para el cumplimiento de su objeto, el Comité Interno tendrá al interior de la dependencia u organismo Público Descentralizado y de su adscripción, las funciones siguientes:

III. La elaboración y preparación de los reportes de avance programático de las dependencias participantes, así como los informes de avance, para su envío a la Comisión Municipal;

XI. Elaborar los reportes de avance programático e informes anuales de metas e Indicadores de desempeño;

Se da, Lectura, Análisis y en su caso Aprobación de los siguientes puntos:

**CUARTO PUNTO:** La Presidenta del Comité Interno, solicita al Enlace del Comité proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Lectura, Análisis y en su caso Aprobación del Reporte Trimestral de Avance Del Programa Anual correspondientes al Primer trimestre del 2022, se presentan las Propuestas: Uno, Dos, Tres, Cuatro y Cinco, de Tramites Prioritarios del Área Secretaria del Ayuntamiento, Oficina Adjunta

2/8



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MEXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO



**FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): 001/Secretaría del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández

Fecha de Elaboración: 3 de mayo del 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 2 de mayo del 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 54

Número de trámites prioritarios para 2022: 9

Propuesta No. 1

**PRIMER TRIMESTRE**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento en el primer trimestre porcentual	Unidad Administrativa Responsable
SOAJ/001/2022	Constancia de Residencia	Reducir la respuesta en 20 horas hábiles.	19%	Secretaría del Ayuntamiento. Oficina Adjunta.

Comentarios u observaciones:  
El presente informe y su avance se han visto determinados por cuestiones de logística y requisitos de trámite.

Nombre, Firma y Cargo de quien lo Elaboró	Nombre, Firma y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
Lic. José Luis Murguía Huerta. Jefe de Departamento	Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández Secretaría del Ayuntamiento	Lic. Raul Pérez Feria



**ACTA DE DEL COMITÉ INTERNO  
DE MEJORA REGULATORIA  
PRIMERA SESION  
06/05/2022**



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): 001/Secretaría del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández

Fecha de Elaboración: 3 de mayo del 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 2 de mayo del 2022

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 54

Número de trámites prioritarios para 2022: 9

Propuesta No. 2

**PRIMER TRIMESTRE**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
SOIA/001/2022	Constancia de identidad.	Reducir la respuesta en 20 horas hábiles.	17%	Secretaría del Ayuntamiento. Oficina Adjunta.

Comentarios u observaciones:  
El presente informe y su avance se han visto determinados por cuestiones de logística y requisitos de trámite.

Nombre, Firma y Cargo de quién lo Elaboró	Nombre, Firma y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
Lic. José Luis Mangual Huerta. Jefe de Departamento	Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández. Secretaría del Ayuntamiento	Lic. Raul Pérez Feria.

3/8



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): 001/Secretaría del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández

Fecha de Elaboración: 3 de mayo del 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 2 de mayo del 2022

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 54

Número de trámites prioritarios para 2022: 9

Propuesta No. 3

**PRIMER TRIMESTRE**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
SOIA/001/2022	Constancia de Dependencia Económica.	Reducir la respuesta en 20 horas hábiles.	22%	Secretaría del Ayuntamiento. Oficina Adjunta.

Comentarios u observaciones:  
El presente informe y su avance se han visto determinados por cuestiones de logística y requisitos de trámite.

Nombre, Firma y Cargo de quién lo Elaboró	Nombre, Firma y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
Lic. José Luis Mangual Huerta. Jefe de Departamento	Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández. Secretaría del Ayuntamiento	Lic. Raul Pérez Feria.

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*





H. AYUNTAMIENTO DE  
**CHIMALHUACÁN**  
2022-2024

**CHIMALHUACÁN**

\* 2022 - 2024 \*

Transformación con Igualdad

ACTA DE DEL COMITÉ INTERNO  
DE MEJORA REGULATORIA  
PRIMERA SESION  
06/05/2022



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO DE  
CHIMALHUACÁN



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): 001/Secretaría del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández

Fecha de Elaboración: 3 de mayo del 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 2 de mayo del 2022

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 54

Número de trámites prioritarios para 2022: 9

Propuesta No. 4

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
SC1A/001/2022	Constancia de Solvencia Económica	Reducir la respuesta en 20 horas hábiles.	20%	Secretaría del Ayuntamiento. Oficina Adjunta.

Comentarios u observaciones:  
El presente informe y su avance se han visto determinados por cuestiones de logística y requisitos de trámite.

Nombre, Firma y Cargo de quien lo Elaboró	Nombre, Firma y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
Lic. José Luis Manguía Huerta. Jefe de Departamento	Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández. Secretaria del Ayuntamiento	Lic. Raúl Pérez Feria

4/8



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO DE  
CHIMALHUACÁN



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): 001/Secretaría del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández

Fecha de Elaboración: 3 de mayo del 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 2 de mayo del 2022

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 54

Número de trámites prioritarios para 2022: 9

Propuesta No. 5

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
SC1A/001/2022	Certificación de Documentos	Reducir la respuesta en 20 horas hábiles.	18%	Secretaría del Ayuntamiento. Oficina Adjunta.

Comentarios u observaciones:  
El presente informe y su avance se han visto determinados por cuestiones de logística y requisitos de trámite.

Nombre, Firma y Cargo de quien lo Elaboró	Nombre, Firma y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
Lic. José Luis Manguía Huerta. Jefe de Departamento	Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández. Secretaria del Ayuntamiento	Lic. Raúl Pérez Feria





H. AYUNTAMIENTO DE  
**CHIMALHUACÁN**  
2022-2024

**CHIMALHUACÁN**

2022-2024

Transformación con Igualdad

ACTA DE DEL COMITÉ INTERNO  
DE MEJORA REGULATORIA  
PRIMERA SESION  
06/05/2022

La Presidenta del Comité Interno solicita al Enlace del Comité, someta a consideración de los Integrantes del Comité el Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual correspondientes al Primer trimestre del 2022, se presentan las Propuestas: Uno, Dos, Tres, Cuatro y Cinco, de Tramites Prioritarios del Área Secretaria del Ayuntamiento, Oficina Adjunta, el cual fue Aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: La Presidenta del Comité Interno, solicita al Enlace del Comité proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.  
Lectura, Análisis y en su caso Aprobación del Reporte Trimestral de Avance Del Programa Anual correspondientes al Primer trimestre del 2022, Propuesta Seis de Tramites Prioritarios del Área Secretaria del Ayuntamiento, Planetario Digital.

5/8



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO DE  
**CHIMALHUACÁN**  
2022-2024

EDOMEX

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): 001/Secretaría del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández

Fecha de Elaboración: 3 de mayo del 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 2 de mayo del 2022

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 54

Número de trámites prioritarios para 2022: 9

Propuesta No. 6

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
SCHA/001/2022	Función especial de domo digital.	Reducir el tiempo de anticipación a 10 días.	15%	Secretaría del Ayuntamiento. Oficina Adjunta.

Comentarios u observaciones:  
Por adecuaciones logísticas al área y control de inventarios el avance al primer trimestre es el que se presenta

Nombre, Firma y Cargo de quien lo elaboró	Nombre, Firma y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
Lic. José Luis Munguía Huerta, Jefe de Departamento	Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández, Secretaría del Ayuntamiento	Lic. Raul Perez Fera

La Presidenta del Comité Interno solicita al Enlace del Comité, someta a consideración de los Integrantes del Comité el Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual correspondientes al Primer trimestre 2022, se presentan las Propuestas: Seis, de Tramites Prioritarios del Área Secretaria del Ayuntamiento, Planetario Digital, el cual fue Aprobado por unanimidad.





H. AYUNTAMIENTO DE  
**CHIMALHUACÁN**  
2022-2024

**CHIMALHUACÁN**

2022-2024

Transformación con Igualdad

ACTA DE DEL COMITÉ INTERNO  
DE MEJORA REGULATORIA  
PRIMERA SESION  
06/05/2022

SEXTO PUNTO: La Presidenta del Comité Interno, solicita al Enlace del Comité proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Lectura, Análisis y en su caso Aprobación del Reporte Trimestral de Avance Del Programa Anual correspondientes al Primer trimestre del 2022, Propuestas: Siete, Ocho y Nueve de Tramites Prioritarios del Área Secretaria del Ayuntamiento, Junta Municipal de Reclutamiento del Servicio Militar Nacional.



EDOMEX

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia:

Fecha de Elaboración: 04/05/22

Fecha de Aprobación en el Comité Interno:

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2022: 3 Propuesta No.

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento en el trimestre únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
JMR-03/2022	Sorteo.	Este trámite se realiza únicamente en el mes de Noviembre.	0%	Junta Municipal de Reclutamiento del SMN Chimalhuacán.

Comentarios u observaciones:  
JMR-03/2022 Este trámite solo se realiza únicamente en el mes de Noviembre.

Nombre, Firma y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Fernando Muñoz Bolledo Titular del Departamento	Nombre, Firma y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Patricia Jiménez Hernández	Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
---	---	--

6/8



EDOMEX

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia:

Fecha de Elaboración: 04/05/22

Fecha de Aprobación en el Comité Interno:

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2022: 3 Propuesta No.

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento en el trimestre únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
JMR-02/2022	C. N. R.	Reducir el tiempo de espera en la entrega de Constancias de No Registro.	45%	Junta Municipal de Reclutamiento del SMN Chimalhuacán.

Comentarios u observaciones:  
JMR-02/2022 No cuentan con equipo de cómputo para agilizar la expedición de constancias de no registro.

Nombre, Firma y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Fernando Muñoz Bolledo Titular del Departamento RECLUTAMIENTO DEL S.M.N. CHIMALHUACÁN	Nombre, Firma y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Patricia Jiménez Hernández	Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
---	---	--

Vanessa Lh  
 [Handwritten signatures and notes in the left margin]





H. AYUNTAMIENTO DE  
**CHIMALHUACÁN**  
2022-2024

**CHIMALHUACÁN**

\* 2022-2024 \*

Transformación con Igualdad

ACTA DE DEL COMITÉ INTERNO  
DE MEJORA REGULATORIA  
PRIMERA SESION  
06/05/2022



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMEX**

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

**FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: \_\_\_\_\_

Fecha de Elaboración: 04/05/22

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: \_\_\_\_\_

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2022: 3 Propuesta No. \_\_\_\_\_

**PRIMER TRIMESTRE**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotado únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
JMR-01/2022	Alistamiento.	Reducir el tiempo de la realización del trámite así como de la entrega de cartillas de Identidad Militar.	50%	Junta Municipal de Reclutamiento del SMN Chimalhuacán.

**Comentarios u observaciones:**

JMR-01/2022 Estamos en espera de papelería por parte de SEDENA para continuar con la elaboración de cartillas de identidad militar.

Nombre, Firma y Cargo del Elaborador <i>Fernanda Huéscar Robledo</i> Tributar del Departamento	Nombre, Firma y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <i>Patricia Josefa Gomez Harca</i>	Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
--	---	--

718

La Presidenta del Comité Interno solicita al Enlace del Comité, someta a consideración de los Integrantes del Comité el Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual correspondientes al Primer trimestre del 2022, se presentan las Propuestas: Siete, Ocho y Nueve, de Tramites Prioritarios del Área Secretaria del Ayuntamiento, Junta Municipal de Reclutamiento del Servicio Militar Nacional, el cual fue **Aprobado por unanimidad.**

**SEPTIMO PUNTO.** La Presidenta del Comité Interno, solicita al Enlace del Comité proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaria del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México, a través Enlace del mencionado Comité, procede a dar por **Clausurada la Primera Sesión**, siendo las catorce horas con cinco minutos, del día viernes seis de mayo del dos mil veintidós, por lo que los integrantes del Comité, firman al margen y al calce para su debida constancia legal.



H. AYUNTAMIENTO DE  
**CHIMALHUACÁN**  
2022-2024

**CHIMALHUACÁN**

\* 2022 - 2024 \*

Transformación con Igualdad

ACTA DE DEL COMITÉ INTERNO  
DE MEJORA REGULATORIA  
PRIMERA SESION  
06/05/2022

Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández  
Secretaria del Ayuntamiento.  
Titular o director.

Lic. José Luis Munguía Huerta  
Titular de la Oficina Adjunta  
Enlace de Mejora Regulatoria del Área.

C. Sonia Cisnero López  
Encargada de Atención a la Ciudadanía.

Lic. Marlen Martínez Rodríguez  
Titular de la Biblioteca  
Pública Municipal Amoxtlaloyan.

Ing. Isabel Araceli Aquino Mejía  
Titular del Corredor Turístico Guerrero Chimalli

8/8

Director. Ángel Octaviano González  
Escuela Municipal Taller del Cantero

C. Fernando Muñoz Robledo  
Titular de La Junta Municipal de Reclutamiento  
del Servicio Militar Nacional.

Lic. Vanessa Cardoso Castro  
Titular del Museo Chimaltonalli.

Lic. Luis Edgar Flores  
Titular del Teatro Auditorio Acolmixtli

Lic. Guadalupe Rodríguez Apolinar.  
Titular del Museo Municipal Canto del Cincel